

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5122** *Acuerdo de 30 de marzo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que, en ejecución de sentencia de la Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo n.º 1002/2015, se adscribe al Magistrado don Roberto Niño Estébanez a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

En ejecución de sentencia dictada el día 6 de febrero de 2017, por la Sección Sexta de la Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo n.º 1002/2015, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de marzo de 2017:

Adscribir al Magistrado don Roberto Niño Estébanez a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras se encuentre en dicha situación, con los efectos previstos en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 30 de marzo de 2017.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.